

Azogues 13 de Febrero del 2009.

Sr. Ing.
Walter Iván Vélez Ulloa.
Ciudad.

Los Accionistas de la Compañía " **SERILAZ CIA LTDA** se permiten en comunicar a su persona que usted a sido designado **GERENTE** de la **Compañía SERILAZ Cia Ltda.** Para un periodo de tres años a partir del 13 de Febrero del 2009 y por lo tanto le corresponde todas las facultades establecidas en el Artículo **TRECE** de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía " **SERILAZ CIA LTDA** " ha sido constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Quinta del cantón Azogues con fecha tres de Febrero del año 2009 y bajo la aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. ADM 08240 del 14 de Julio del 2008;y, IAF-RRHH-G-2008-0015 del 4 de Noviembre del 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Azogues con el número ~~13~~ con fecha 13 de Febrero del 2009.

Sr. Iván Felipe Vélez Vinuesa.
PRESIDENTE

Yo, **Walter Iván Vélez Ulloa**, acepto el cargo para el cual he sido designado, prometiendo cumplir fielmente con los Estatutos, Reglamentos y mas leyes establecidas en beneficio de la Compañía.

Ing. Walter Vélez Ulloa.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
El título que antecede, queda inscrito con
(los) No. (s) 14 en el
(los) Registro (s) de ales con fil

Azogues, a 13 de Febrero de 2009

Dr. César Izquierdo Pinos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo Pinos
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

